Se dispara el índice de precios de la canasta básica

Investigador universitario contradice la cifra de la inflación oficial de 3.57 por ciento, por 10.9 por ciento en 2009

El índice de precios de 121 artículos considerados como primordiales dentro de la canasta básica de los mexicanos, sufrieron en conjunto un incremento de 10.9% en el año de 2009, lo que contradice las cifras oficiales emitidas por el Banco de México, que declaró una inflación de 3.57%, señaló esta mañana el investigador del Departamento de Métodos Cualitativos, de la Universidad de Guadalajara, Héctor Luis del Toro Chávez.

En su investigación Canasta básica e índice de precios al menudeo en la zona metropolitana de Guadalajara, para el 2009, el investigador universitario analizó el aumento de precios que registraron durante el año pasado 121 artículos de la canasta básica, ordenados en 23 grupos, que integran artículos para consumo básico, cuidado personal y para el cuidado del hogar, sin tomar en cuenta otros gastos en transporte, luz, agua, electricidad, salud, educación o esparcimiento.

"Entre los productos de consumo indispensables que más subieron de precio el año anterior están el azúcar, 96 por ciento; la papa, 69 por ciento, cebolla, 46 por ciento; pasta dental, 27 por ciento; chuleta de res, 23 por ciento; detergente para ropa, 19 por ciento. Lo anterior implica que un trabajador necesita cinco mil 167 pesos para adquirir el paquete de los 121 productos, muy lejos del actual salario mínimo que es de un mil 675 pesos mensuales, 55.84 pesos diarios".

Del Toro Chávez agregó que esta inflación pulverizó el aumento al salario mínimo, "que fue ofensivo y hasta violatorio de los derechos de los trabajadores, que quedó en tan sólo 4.85 por ciento, que en términos económicos son 2.66 pesos diarios, que no ajustan ni para comprar un boleto de camión. Ahora, con respecto al año anterior, la canasta básica cuesta 548 pesos más, 917 pesos más que en 2007 y un mil 165 pesos con respecto a 2006."

Reiteró que la inflación de estos productos está lejos de detenerse, sobre todo por el incremento en el precio de las gasolinas; el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 15 al 16 por ciento; el Impuesto Sobre la Renta (ISR), del 28 al 30 por ciento, "efectos inflacionarios que habremos de medir en el segundo bimestre del año, por lo que se vislumbra un panorama difícil, sobre todo para 8 por ciento de los jaliscienses que viven con un salario mínimo, 17 por ciento con dos y 22 por ciento de la población jalisciense que viven con dos a tres salarios mínimos".

"Dado lo anterior, 2010 será un año peor que en 2009, en el cual se incrementarán los indicadores de pobreza, decrecimiento económico, disminución de la calidad de vida y un recrudecimiento de problemas sociales, entre los que destacan la inseguridad y la delincuencia. Muy a pesar de los señalamientos del gobierno, que afirma que el actual año será de recuperación".

Guadalajara, Jal., 19 de enero de 2010 Texto: Juan Carrillo Armenta Fotografía: José María Martínez

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

Impuestos [1]
Investigación [2]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/se-dispara-el-indice-de-precios-de-la-canasta-basica

Links

- [1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/impuestos
- [2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/investigacion